



ACTA DEFINITIVA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARIA

NÚMERO: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (338)

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23/08/2017

HORA INICIO: 12:00 HS

LUGAR: Campus Universitario calle Arturo Jauretche 1555 (Villa María)

Quórum mínimo necesario: SEIS (6) Consejeros

CANTIDAD DE CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN: OCHO (8)

PRESIDE: Decana Elizabeth Theiler

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

- 1- Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha.
- 2- Informe Protocolos Suscriptos.
- 3- Informe sobre adhesiones recibidas al "VI Congreso de Administración del Centro de la República", "II Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República" y al "III Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República"
- 4- Solicitud cambio situación de revista profesor Rodolfo Seppey
- 5- Conformación Comité Editorial Revista Raigal.

Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, a solicitud de la Decana, se resuelve por unanimidad, la inclusión de los siguientes puntos:

- 6- Propuesta declaración Visitante Distinguido Horacio González
- 7- Propuesta Suplencia María Clara Sorondo por licencia Prof. Ficco
- 8- Solicitud aval al Taller y conversatorio: Argentina Innovadora 2020: Investigación fundamental y temas estratégicos, presentado por la Consejera María Luz Ruffini
- 9- Solicitud Auspicio X Encuentro Nacional de Ciencias Económicas (X ENCE), presentado por la Consejera María Victoria Hinojosa
- 10- Nota Consejera Victoria Hinojosa en relación a la desaparición con vida de Santiago Maldonado.

Acta Sintética N° 338/17 (23/08/17)

1

Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".

Se resuelve por unanimidad designar a los Consejeros Carla Gill y Carla Avendaño.

Segundo punto que dice: Informe Protocolos.

A continuación, la Decana expone sobre los objetivos y el contenido de cada uno de los protocolos que se detallan a continuación:

Institución	Objeto	Fecha de suscripción
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Diplomado en Niñez, Adolescencia y Conflictividad Social. Claves para la Prevención-Getión- Transformación	17/08/2017
MUNICIPALIDAD VILLA GENERAL BELGRANO	Diplomado en Desarrollo Local y Economía Territorial	17/08/2017

Tomado conocimiento y no habiendo nada para objetar se consideran ratificados y se continúa con el tratamiento del orden del día, protocolizándose con el número de la presente acta.

Tercer punto que dice: Informe sobre adhesiones recibidas al "VI Congreso de Administración del Centro de la República", "II Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República" y al "III Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República"

A continuación la Decana informa sobre la adhesión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto a este evento.

Cuarto punto que dice: Solicitud cambio situación de revista profesor Rodolfo Seppey

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

Quinto punto que dice: Conformación Comité Editorial Revista Raigal

Por unanimidad se aprueba el tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar la conformación de las autoridades académicas de la Revista Raigal, en los términos propuestos por el Decanato.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Establecer que la Revista Raigal del Instituto A. P. de Ciencias Sociales continuará su actividad bajo la siguiente conformación:

Acta Sintética N° 338/17 (23/08/17)



Dirección:	María Susana Bonetto (DNI. 5995399)
Comité Editorial:	Carla Fernanda Avendaño Manelli (DNI. 25888027) Malvina Eugenia Rodríguez (DNI. 23835104) Elizabeth Beatriz Theiler (DNI. 24052783)
Administración y Gestión Sistemas:	Lucas Alberto Aimar (DNI. 29833035)
Apoyo Técnico-Administrativo:	Horacio De Michele (DNI. 22996275)

ARTICULO 2º.-Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. Nº: 055/2017 (Sesión 23/08/2017. Acta 338)

Por Secretaría se deja constancia que en este punto del orden del día se incorpora el Consejero Jorga Méndez continuando la sesión con nueve (9) consejeros presentes.

Sexto punto que dice: Propuesta declaración Visitante Distinguido Horacio González

Por unanimidad se aprueba el tratamiento de este punto. Finalizada la lectura del CV del Dr. González y las deliberaciones correspondientes se resuelve por unanimidad otorgar la distinción de Visitante Distinguido propuesta.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar visitante distinguido al Dr. Horacio González (DNI. 4425039) en el Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, en el marco de su participación en el "Seminario de Pensamiento Latinoamericano "Álvaro García Linera: diez puntos para analizar la herencia y el porvenir de los movimientos del sur del continente".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

Resolución de Consejo Directivo Nº 056/2017 (23/08/17 - Acta 338)

Séptimo punto que dice: Propuesta Suplencia María Clara Sorondo por licencia Prof. Ficco

Acta Sintética Nº 338/17 (23/08/17)

Por unanimidad se resuelve la constitución en comisión a los fines del tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad otorgar la designación en carácter de Docente Suplente de la profesora María Clara Sorondo en los términos propuestos por el Decanto.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.-

Designar, a partir del día de la fecha hasta el 31/12/2017 a la Lic. María Clara Sorondo (DNI. 26450866) en calidad de Docente Suplente, cargo Adjunto dedicación Simple, por licencia extraordinaria con goce haberes por razones de estudio - Finalización Tesis de Posgrado de la Mgtr. Cecilia Rita Ficco (DNI. 23226068) en idéntico período.

ARTÍCULO 2º.-

Establecer que el Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, se reserva la posibilidad de aumentar, disminuir o dejar sin efecto la designación contenida la presente Resolución, conforme a los criterios normativos.

ARTÍCULO 3º.-

Girar la presente a la Dirección General de Presupuesto, a los fines de solicitar la correspondiente factibilidad presupuestaria; una vez otorgada, elévese al Rectorado de la UNVM para su resolución definitiva.

ARTÍCULO 4º.-

Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese.

Resolución de Consejo Directivo N° 057/2017 (23/08/17 - Acta 338)

Octavo punto que dice: Solicitud aval al Taller y conversatorio: Argentina Innovadora 2020: Investigación fundamental y temas estratégicos, presentado por la Consejera María Luz Ruffini

Por unanimidad se aprueba el tratamiento de este punto.
Finalizadas las deliberaciones se resuelve otorgar auspicio académico lo cual habilita al uso del isologotipo del instituto en la difusión del evento.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Otorgar Auspicio Académico al Taller y conversatorio: Argentina Innovadora 2020: Investigación fundamental y temas estratégicos a desarrollarse el 4 de septiembre de 2017.

Acta Sintética N° 338/17 (23/08/17)



ARTICULO 2°.- Arbitrar los medios necesarios para su difusión y participación de los diferentes claustros del Instituto A. P. de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Autorizar a los organizadores de este encuentro la utilización del isologotipo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales como auspiciante en la difusión del mismo.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. N°: 058/2017 (Sesión 23/08/2017. Acta 338)

Noveno punto que dice: Solicitud Auspicio X Encuentro Nacional de Ciencias Económicas (X ENCE), presentado por la Consejera María Victoria Hinojosa

Por unanimidad se aprueba el tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve otorgar auspicio académico lo cual habilita al uso del isologotipo del instituto en la difusión del evento.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Otorgar Auspicio Académico al X Encuentro Nacional de Estudiantes Ciencias Económicas (X ENCE) a llevarse a cabo los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2017 en la Universidad Nacional de San Luis, sede Villa Mercedes.

ARTICULO 2°.- Arbitrar los medios necesarios para su difusión y participación de los diferentes claustros del Instituto A. P. de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Autorizar a los organizadores de este encuentro la utilización del isologotipo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales como auspiciante en la difusión del mismo.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. N°: 059/2017 (Sesión 23/08/2017. Acta 338)

Noveno punto que dice: Nota Consejera Victoria Hinojosa en relación a la desaparición con vida de Santiago Maldonado.

Por unanimidad se aprueba el tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad emitir un pronunciamiento de este cuerpo en el cual conste la necesidad de que se

Acta Sintética N° 338/17 (23/08/17)

5

esclarezca este hecho a la vez que repudia enérgicamente todo accionar que prive a cualquier persona de su legítima libertad sin juicio previo.

En su mérito:


Villa María 01 de septiembre de 2017

Ante la noticia de público conocimiento y la posterior intervención de la justicia ante la desaparición con vida del joven Santiago Andrés Maldonado, acontecido el pasado 01/08/2017 en el transcurso de la manifestación en el Pu Lof mapuche de Cushamen, y cumpliéndose ya un mes del mismo, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, a través de su Consejo Directivo, en el rol que le compete de bregar por la defensa de los derechos establecidos constitucionalmente, adhiere a la voluntad popular de esclarecimiento de este hecho a la vez que repudia enérgicamente todo accionar que prive a cualquier persona de su legítima libertad sin juicio previo.

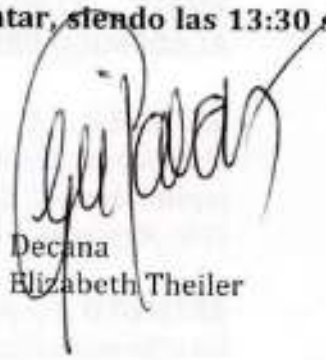
No habiendo más puntos del orden del día por tratar, siendo las 13:30 se da por finalizada la presente sesión



Consejera/o
Carla Gill



Consejera/o
Carla Avendaño



Decana
Elizabeth Theiler

ANEXO ACTA SINTÉTICA Nº 338
SESIÓN ORDINARIA

23 de agosto de 2017

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
GILL, Carla	24.919.049	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	carlagill75@hotmail.com		12,00			
HINOJOSA, María Victoria	38.408.604	Estudiantil	victo.hinojosa@gmail.com	03888-15444228	12			
LAVEZZARI, Juan Segundo	7.990.365	Profesor	jslavezzari@gmail.com	0351 - 4555608 / 156558742	12,00			
LICERA, GLORIA	16.116.779	Profesor	glicera@eco.unrc.edu.ar glicera_unvm@yahoo.com.ar	0358 - 4634201 / 154014914	Informó su ausencia			
LUQUE, Gustavo Adolfo Martin	8.295.394	Profesor	luqueg50@hotmail.com	0351 - 4816411 / 153247770	12			
MÉNDEZ, Jorge	17.845.846	Profesor	jorgeleonardo.mendez@yahoo.com	0351 - 153856937 / 0353-	12,30			
PERALTA, Santiago	38.020.339	Estudiantil	santiperalta_94@hotmail.com	0351 153744106	Informó su ausencia			
RUFFINI, María Luz	33.600.488	Egresados	mariluzruffini@hotmail.com	0351 - 4550165 / 156174520	12,00			
SODA, Pedro	20.245.450	Auxiliar	pedrosoda@gmail.com	0351 - 156529747	12			
THEILER, Elizabeth Beatriz	24.052.783	Decana	elitheiler@hotmail.com		12			
Torres, Adriana	14511197	Secretaria Académica						
Suárez Fossaceca, Gabriel	23194518	Secretario de Inv y Extens						

ANEXO ACTA SINTÉTICA N° 338
SESIÓN ORDINARIA
23 de agosto de 2017

CONSEJEROS CONVOCADOS POR AUSENCIA DE TITULARES

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
AVENDAÑO MANELLI, Carla	25.888.027	Profesor	cavendano_manel@yahoo.com.a	4523077	1200	